



*REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR CESAR*

Valledupar, siete (7) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

SECRETARIA.- Al Despacho del señor Juez el proceso EJECUTIVO, seguido por BANCO DE BOGOTA S.A., contra ROGELIO ALFONSO PARADA CRUZ. Y OTRO, informando que se allegó despacho comisorio 033 de fecha 3 de Diciembre de 2019 y solicitud de honorarios al secuestre.

IVAN JESÚS ARAUJO LIÑAN
Secretario

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR. Siete (7) de Octubre de dos mil Veintiuno (2021)

Visto el informe secretarial que antecede, se procede a agregar el despacho comisorio 033 debidamente diligenciado al expediente.

Por otro lado, procede el despacho también a señalar los honorarios definitivos al secuestre Pedro Maria Martinez Ortiz, en consecuencia señálese la suma de \$470.000.00, por su actuación en este asunto.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

GERMAN DAZA ARIZA
Juez